

LA AMGS EN LA COP28



ASOCIACIÓN
MUNDIAL DE LAS
GUÍAS SCOUTS

Peticiones Claves

VISIÓN GENERAL

#BringInTheGirls

El desafío más crucial de nuestra época es el cambio climático, que representa una seria amenaza para nuestro porvenir colectivo. Sin embargo, sus efectos no recaen equitativamente en toda la población, y son las mujeres y las niñas las que enfrentan un impacto desproporcionado debido a las desigualdades de género existentes, agravando su vulnerabilidad. A pesar de que las mujeres poseen un potencial significativo para ser parte de las soluciones ambientales, su presencia en las discusiones sobre el tema es limitada y tienen un acceso restringido a la toma de decisiones. Esa falta de representación restringe su capacidad para influir en las políticas y respuestas al cambio climático. Reconocer y abordar las dimensiones de género en las consecuencias negativas es esencial para promover una respuesta justa al cambio climático y lograr un desarrollo sostenible que incluya a todos.

Siendo la principal organización voluntaria de niñas y mujeres jóvenes del mundo, con presencia en 153 países y una membresía de 8.8 millones de Guías y Guías Scouts, la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) cree firmemente que la participación activa de las niñas y las mujeres jóvenes en todos los niveles de toma de decisiones y dentro de los programas ambientales es esencial para trabajar por un futuro que sea sostenible y justo. En la COP28 esperamos tener la oportunidad de #BringInTheGirls para que expresen sus preocupaciones y se comprometan con la comunidad internacional. Por lo tanto:

Es necesaria una participación plena y equitativa de las mujeres y las niñas en la toma de decisiones, así como adoptar un enfoque interseccional y sensible al género en todos los temas relacionados con el cambio climático, lo que incluye y no se limita a soluciones, financiación, mitigación y tecnología sensible al género. La participación de las mujeres y las niñas no debe ser considerada un "añadido".

En la COP27 se reconoció "el papel de los niños y los jóvenes como agentes de cambio a la hora de abordar y responder al cambio climático" y que "las Partes incluyan a los niños y a los jóvenes en sus procesos de diseño y aplicación de políticas y medidas climáticas y, según proceda, consideren la posibilidad de incluir a jóvenes representantes y negociadores en sus delegaciones nacionales, reconociendo la importancia de la igualdad intergeneracional y de mantener la estabilidad del sistema climático para las generaciones futuras". Es necesario que la participación y el liderazgo significativos de los jóvenes en la lucha contra el cambio climático se materialicen plenamente. Y para lograr esa participación juvenil significativa, los jóvenes deben tener acceso a financiación que respalde su papel como agentes del cambio.



En concreto, hacemos un llamado a la COP28 para:

- 1 Desarrollar capacidades para una resiliencia inclusiva de género.
- 2 Promover una investigación sobre el cambio climático que sea sensible al género.
- 3 Proporcionar apoyo y protección específicos para niñas y mujeres en escenarios de desplazamiento inducido por el clima.
- 4 Apoyar a las mujeres empresarias y propiciar oportunidades de generación de ingresos para mejorar su resiliencia financiera.
- 5 Garantizar acceso equitativo a los recursos y poder de decisión de las niñas y mujeres jóvenes en las comunidades vulnerables.
- 6 Integrar políticas y marcos sensibles al género en las estrategias de adaptación al clima y de pérdidas y daños.

1 Desarrollo de capacidades para una resiliencia inclusiva de género

Insistimos en la necesidad urgente de iniciativas de capacitación que estén adaptadas a las dimensiones de género, específicamente en lo referente a las pérdidas y daños inducidos por el clima en las regiones afectadas. Dichas iniciativas deben preparar a las comunidades, especialmente a las mujeres, para que desarrollen los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para hacer frente y recuperarse eficazmente de los impactos climáticos. De igual forma, se debe proporcionar formación en preparación para desastres, medios de vida resistentes al clima y medidas de reducción del riesgo de desastres que tengan en cuenta los temas de género. Este desarrollo de capacidades también debe incluir habilidades de liderazgo y toma de decisiones para las mujeres y las personas con diversidad de género, permitiendo su participación activa en la configuración de las estrategias de adaptación al clima y los esfuerzos de recuperación. Es importante que estas iniciativas fomenten la igualdad de género y garanticen que todos los miembros de las comunidades afectadas, independientemente de su género, tengan la capacidad de adaptarse al cambio climático y minimizar el impacto de las pérdidas y daños.

Llamadas a la acción

- Los líderes de la COP28 deben comprometerse a estas iniciativas. Por un parte, a través de inversiones financieras y políticas, tanto en el apoyo directo a la adecuada educación de mujeres y niñas, como en el acceso a la educación climática, especialmente en STEM.Y, por otro lado, a compartir aprendizajes sobre el desarrollo de currículos educativos formales y no formales, que estén centrados en el clima, que sean transformadores del género y puedan apoyar a todas las personas.
- Dar prioridad a una educación climática integral que tenga en cuenta las cuestiones de género, así como a los planes de estudio, la sensibilización y las iniciativas de participación que se ajusten al Plan de Acción de Género.
- Incluir a todas las niñas y mujeres en la toma de decisiones de los proyectos financiados, ya que ellas comprenden el impacto que el cambio climático está teniendo en los activos productivos de los que dependen.

2 Promover una investigación sobre el cambio climático que sea sensible al género

Hacemos un llamado a los gobiernos, instituciones y organismos de investigación para que den prioridad e inviertan en un estudio exhaustivo sobre el cambio climático que tenga en cuenta las cuestiones de género y, más concretamente, que aporte datos desglosados por género. Estas evaluaciones deberán analizar específicamente cómo la dinámica de género en el contexto del cambio climático se ve afectada por las tradiciones y normas culturales, arrojando luces sobre las distintas experiencias, vulnerabilidades y estrategias de afrontamiento de mujeres y hombres. De este modo, se podrán desarrollar políticas, intervenciones y estrategias de adaptación específicas que aborden los problemas de género derivados de las tradiciones culturales y, en última instancia, fomentar respuestas climáticas más eficaces y equitativas.

Llamadas a la acción

- Invertir en investigación desglosada por mujeres y género que sirva de base para la creación de políticas climáticas y estrategias de adaptación, reconociendo las experiencias y vulnerabilidades específicas de las niñas y las mujeres frente al cambio climático, e involucrándolas en cada etapa de la toma de decisiones.
- Priorizar la financiación y el apoyo a la investigación y a la recopilación de datos que estén centrados específicamente en la relación género - clima, para permitir una comprensión más profunda de cómo el cambio climático afecta de manera distinta a mujeres y hombres.
- Solicitamos que se recopilen datos exhaustivos sobre el trabajo de las niñas y jóvenes en la adaptación y el afrontamiento de las pérdidas y daños, y que se garantice que su experiencia sea valorada y tomada en cuenta en todas las acciones relacionadas con el cambio climático.



3 Proporcionar apoyo y protección específicos para niñas y mujeres en escenarios de desplazamiento inducido por el clima

Solicitamos que los gobiernos, las organizaciones humanitarias y las partes interesadas den prioridad al establecimiento de alojamientos seguros y sensibles al género en los escenarios de desplazamiento inducido por el clima, garantizando la protección de las mujeres y niñas desplazadas frente a los abusos y proporcionando servicios sanitarios esenciales. Estos alojamientos deben tener en cuenta las necesidades y vulnerabilidades específicas de las mujeres, reconociendo los retos a los que se enfrentan debido a los roles tradicionales, las expectativas culturales y las normas sociales.

Llamadas a la acción

- Aplicar y hacer cumplir políticas y protecciones que tengan en cuenta las cuestiones de género en los escenarios de desplazamiento climático, para abordar las vulnerabilidades y necesidades de las niñas y mujeres desplazadas, reconociendo que el desplazamiento inducido por el clima las afecta de manera desproporcionada debido a las desigualdades de género existentes.
- Fomentar la creación de comunidades centradas en el clima, que ofrezcan apoyo y espacios seguros que le den prioridad a la vida sostenible, la resiliencia y la acción climática, empoderando a las personas para construir un futuro más verde y resiliente al clima.
- Desarrollar, aplicar y supervisar una política de prevención y respuesta a la violencia de género en entornos inducidos por el clima, con personas específicas, calificadas y responsables.

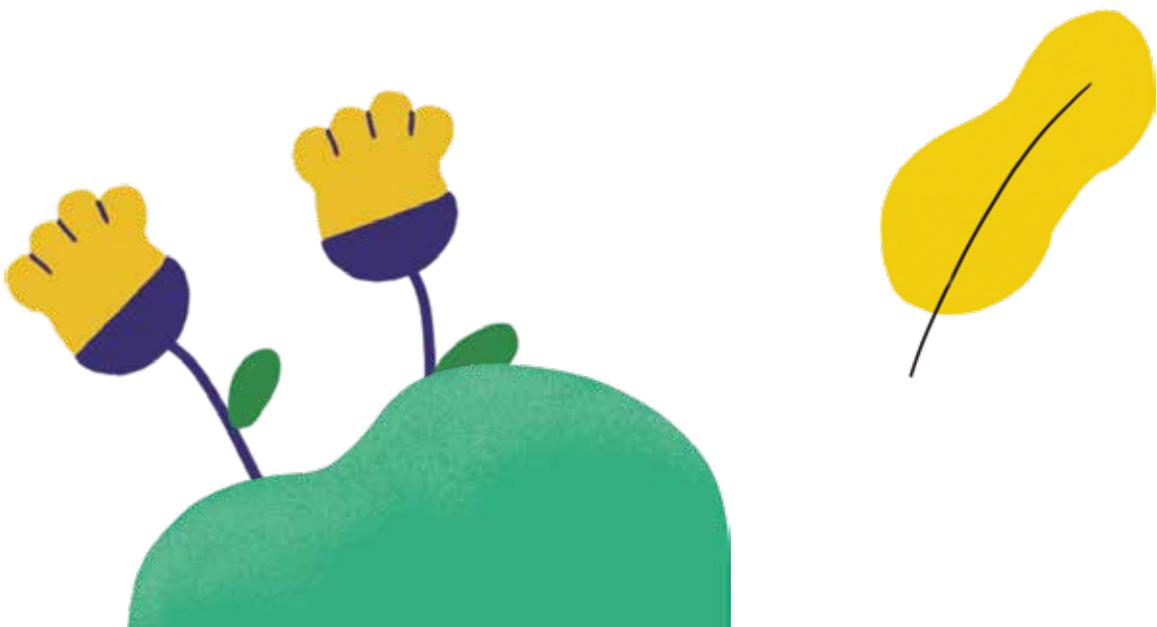


4 Apoyar a las mujeres empresarias y propiciar oportunidades de generación de ingresos para mejorar su resiliencia financiera

Exigimos que los gobiernos, instituciones financieras y organizaciones de desarrollo prioricen e inviertan en programas e iniciativas que apoyen a las mujeres empresarias y ofrezcan oportunidades de generación de ingresos para mejorar su resiliencia financiera frente a las pérdidas y daños inducidos por el clima. Al empoderar económicamente a las mujeres, podemos ayudarlas a mitigar el impacto de los retos relacionados con el clima, asegurar sus medios de subsistencia y contribuir a la resiliencia general de la comunidad.

Llamadas a la acción

- Dar prioridad y financiar iniciativas que apoyen las oportunidades de generación de ingresos para las mujeres, capacitándolas para ser económicamente independientes y resilientes ante los impactos del cambio climático en sus comunidades.
- Proporcionar inclusión financiera a niñas y mujeres (por ejemplo, acceso a créditos, alfabetización financiera, préstamos sin garantías, oportunidades de microfinanciación, apoyo político y normativo, donativos y ayudas gubernamentales) para que persigan la resiliencia climática en las sociedades.
- Establecer un sistema concreto y estructurado de seguimiento y evaluación del empoderamiento de las mujeres para comprender los desafíos predominantes que enfrentan las mujeres empresarias, crear planes de reparación e iniciar un seguimiento eficiente de la aplicación de las leyes y políticas ya existentes.

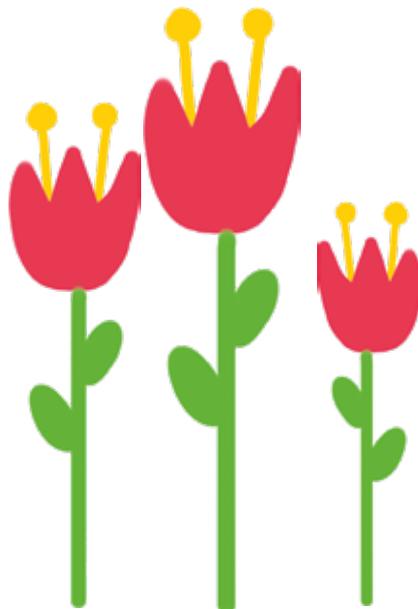


5 Garantizar acceso equitativo a los recursos y poder de decisión para las mujeres de las comunidades vulnerables

En vista que los procesos de toma de decisiones que incluyen la perspectiva de género en la adaptación al clima y la reducción del riesgo de desastres pueden conducir a estrategias más eficaces para hacer frente a las pérdidas y daños, exigimos a los gobiernos, instituciones y organizaciones su compromiso inmediato e inquebrantable para garantizar el acceso equitativo a los recursos y el poder de decisión de las mujeres en las comunidades vulnerables, en particular en el contexto de las pérdidas y daños causados por el cambio climático. El empoderamiento de las mujeres no es sólo una cuestión de justicia, sino un requisito previo fundamental para crear resiliencia y lograr soluciones climáticas sostenibles. Es necesario que las voces de las mujeres sean escuchadas, sus perspectivas valoradas y su liderazgo reconocido en todas las decisiones y acciones relacionadas con el clima.

Llamadas a la acción

- Defender el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en la protección del medio ambiente a través de políticas específicas, financiación y toma de decisiones inclusiva, reconociendo el papel vital de las mujeres en la preservación de nuestro planeta para las generaciones futuras.
- Promover la igualdad de género y los procesos de decisión inclusivos a todos los niveles, para garantizar la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos y al poder de decisión en la acción climática.
- Dar prioridad a la financiación y asignación de recursos para programas de educación climática que sean accesibles a todas las niñas y mujeres jóvenes, para garantizar su participación activa en la toma de decisiones y acción climática. Además, la financiación debe abordar todas las barreras que impiden que las niñas y las mujeres accedan a esos programas.



6 Integrar políticas y marcos sensibles al género en las estrategias de adaptación al clima y de pérdidas y daños

Pedimos la integración inmediata de políticas y marcos integrales y bien definidos, con perspectiva de género, en las estrategias de adaptación al clima y de pérdidas y daños. Esta integración debe incluir directrices claras que aborden las vulnerabilidades, funciones y necesidades específicas de las mujeres y los hombres frente al impacto del cambio climático. Las consideraciones de género deben ser un elemento esencial de todos los aspectos de la planificación, de la adaptación y de las pérdidas y daños, desde la elaboración de políticas y la asignación de recursos hasta la aplicación, seguimiento y evaluación. Los enfoques sensibles al género no son una opción, sino un imperativo para garantizar respuestas climáticas equitativas, eficaces y resilientes que no dejen a nadie atrás.

Llamadas a la acción

- Las decisiones de la COP deben reflejar y abordar la actual brecha de emisiones, para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 grados, evaluar las políticas climáticas y realizar un seguimiento de los compromisos adquiridos por gobiernos y empresas.
- Hacemos un llamado a los Estados miembros para que reconozcan a las niñas y den prioridad al desarrollo de estrategias y soluciones que tengan en cuenta el género y la edad. Las niñas y los jóvenes también deben tener acceso a la educación climática para entender las causas del cambio climático, sus impactos y cómo pueden responder ante él.
- Instamos a que se apoye de inmediato el desarrollo e implementación de políticas climáticas sensibles al género que aborden las necesidades y vulnerabilidades únicas de mujeres y hombres, garantizando que la acción climática sea equitativa e inclusiva.
- Establecer y financiar políticas y estrategias climáticas con perspectiva de género que den prioridad a las necesidades y contribuciones de las niñas y las mujeres jóvenes, y que estén enfocadas en la creación de resiliencia y la reducción de pérdidas y daños.

